INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832009955-8

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	DE SERVICIOS No 13 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL
NIT:	832009955-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER ORLANDO CASTRO VALENCIA
C.C:	79751817
CONTRATISTA:	ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
NIT:	
REPRESENTANTE LEGAL:	ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79203708
VALOR:	$1.843.000,00
OBJETO:	Prestación servicio de mantenimiento contra entrega recarga de extintores ubicados en las diferentes sedes de la Institución Educativa Departamental San Miguel del municipio de Sibaté Cundinamarca.
PLAZO:	13 días calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2026-09-29
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2026-09-29
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2026-10-12

En la Institución Educativa, el día 02 de Octubre de 2026, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número 13 de 2026 con una vigencia de 13 días calendario.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el contrato de servicios No 13 de 2026 con destino a las dependencias La INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL, municipio de Sibate. Cundinamarca comprendido del 29 de Septiembre al 12 de Octubre de 2026.

VALOR CONTRATADO: $1.843.000,00
VALOR MODIFICADO: $0,00
VALOR TOTAL: $1.843.000,00

VALOR EJECUTADO: $1.843.000,00
VALOR PAGADO: $1.843.000,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO: $0,00

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL

del municipio de SIBATE, CUNDINAMARCA se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

JAVIER ORLANDO CASTRO VALENCIA
CC.79751817
RECTOR
CONTRATANTE

ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
CC.79203708
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA